

SINDICATO DE TRABAJADORES JUDICIALES

CONVOCATORIA A ELECCIONES

Y Visto: El Régimen de elecciones aprobado por la ley 23.551, su reglamentación y las disposiciones establecidas por el estatuto del Sindicato de Trabajadores Judiciales de la Provincia de Santa Fe;

La Comisión Directiva del Sindicato de Trabajadores Judiciales de la Provincia de Santa Fe,

RESUELVE:

1) Convócase a elecciones de veintitrés (23) miembros titulares y siete (7) suplentes de Comisión Directiva; tres (3) miembros titulares y dos (2) suplentes de Comisión Revisora de Cuentas; tres (3) miembros titulares y dos (2) suplentes del Tribunales de Etica Profesional y veinticuatro (24) miembros titulares para Comisión Interna 1ra. Circunscripción y veinticuatro (24) miembros titulares para Comisión Interna 2da. Circunscripción (Arts. 16,28,29,36,37,38, 39 y 42 de los estatutos) la que se establece para el día 5 de noviembre de 2010 a realizarse en el horario de 8 hs. a 18 hs. colocándose las urnas en los siguientes asientos: Santa Fe, Coronda, San Javier, Helvecia, San Justo, Esperanza, Reconquista, Rafaela, San Cristóbal, Arrufó, San Jorge, Vera, Las Toscas, Villa Ocampo, Tostado, Rosario, Venado Tuerto, Cañada de Gómez, Casilda, Melincué, Rufino, San Lorenzo, Villa Constitución y Las Rosas, (Art. 15, Dto. 467/88).

2) El proceso electoral será controlado por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la Nación.

3) El plazo para la presentación de listas de candidatos vencerá el 1 de octubre de 2010 a las 18 hs. debiendo presentarse las mismas en la sede de calle San Martín 1677 de la ciudad de Santa Fe (Art. 49 de los estatutos).

4) Dése a esta resolución publicidad (Arts. 42 de los estatutos), comuníquese el Ministerio de Trabajo de la Nación, a la Corte Suprema de Justicia de la Provincia de Santa Fe, regístrese y archívese.

Santa Fe, 18 de junio de 2010.

JUAN ENRIQUE CISNEROS
Secretario General

HECTOR R. DURUNDA
Secretario de Finanzas

§ 45 108801 Ago. 23 Ago. 25

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Y Visto: Lo dispuesto por la Ley N° 23.551, el artículo 43 de los estatutos de este Sindicato de Trabajadores Judiciales de la provincia de Santa Fe y la convocatoria a elecciones dispuesta en el día de la fecha,

y Considerando: Que se hace menester proceder a la designación de la Junta Electoral que llevará adelante el proceso electoral, La Comisión Directiva del Sindicato de Trabajadores Judiciales de la Provincia de Santa Fe;

Resuelve: Convocar a Asamblea General Extraordinaria para el día 03 de setiembre de 2010 a las 16 hs. en la sede de este Sindicato de Trabajadores Judiciales de la Provincia de Santa Fe, sita en calle san Martín 1677 de la ciudad de Santa Fe, para considerar el

siguiente

ORDEN DEL DIA

1) Elección de cinco (5) miembros integrantes de la Junta Electoral (artículo 15 y 43 de los estatutos).

2) Designación de dos (2) asambleístas para rubricar el acta.

Santa Fe, 18 de junio de 2010.

JUAN ENRIQUE CISNEROS

Secretario General

HECTOR R. DURUNDA

Secretario de Finanzas

\$ 45 108800 Ago. 23 Ago. 25

**ASOCIACION MUTUAL
SANTAFESINA DE VENEDORES
AMBULANTES**

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

La Junta Fiscalizadora de la Asociación Mutual Santafesina de Vendedores Ambulantes Mat. INAES 820 convoca los señores socios activos a Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el día 20 de septiembre del año 2010 a las 14,30 horas en la sede social de la Federación Santafesina de Entidades Mutualistas Brigadier López de Santa Fe, sito en calle Saavedra 2673 de la ciudad de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de Autoridades que presidan la Asamblea como Presidente y Secretario.

2) Designación de dos (2) socios activos para que suscriban el acta de la asamblea, juntamente con el Presidente y Secretario.

3) Motivos por los que no se convocó en tiempo y forma.

4) Documental existente y situación legal de la Mutual frente al organismo contralor.

5) Reactivación o Disolución de la Entidad.

6) En función del Punto anterior elección de autoridades o designación de comisión liquidadora.

Santa Fe, 6 de agosto de 2010.

JUNTA FISCALIZADORA

Nota:

De conformidad con el Estatuto Social, en caso de no reunir quórum (La mitad más uno de los asociados con derecho a voto), sesionará media hora después de la fijada, con los socios presentes, siempre que éstos superen la cantidad de miembros del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros. Para participar de la Asamblea Extraordinaria es condición indispensable: Presentar acreditación de Socio.

\$ 15 108797 Ago. 23

CLUB ATLETICO NEWELL'S OLD BOYS

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad a lo establecido en el Art. 18 inc. A) del estatuto, se convoca a Asamblea General Ordinaria de Asociados, que se llevará a cabo en nuestra sede social del Parque Independencia el próximo 9 de septiembre 2010, a las 19:10 y 20:10 hs en primera y segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea.
- 2) Designación de dos socios para firmar el acta.
- 3) Lectura del informe de la Comisión Fiscalizadora.
- 4) Lectura y consideración de la Memoria y Balance General del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2010.

Rosario, Agosto de 2010

GUILLERMO H. LORENTE
Presidente

PABLO MOROSANO

Secretario

\$ 30 108754 Ago. 23 Ago. 24

CLUB ALEMAN

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 24 del estatuto se invita a los socios a concurrir a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día viernes 24 de septiembre de 2010 a las 19.30 horas, en la sede social de nuestra institución, calle Paraguay 462 de Rosario, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea.
 - 2) Consideración de la Memoria y Balance del Ejercicio 2009/2010
 - 3) Elección de miembros de la Comisión Directiva por finalización de Mandato, a saber:
Vicepresidente por dos años
Tres vocales titulares por dos años
Cinco vocales suplentes por un año
Revisor de cuentas titular por un año.
Revisor de cuentas suplente por un año
- Rosario, Agosto de 2010.

LA COMISION DIRECTIVA

\$ 15 108726 Ago. 23

MOLINOS JUAN SEMINO S.A.

CARCARAÑA

ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo con lo prescrito por las disposiciones legales y estatutarias en vigencia, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria del día 28 de septiembre de 2010, a las 10 horas, en el local de la sede social, Bv. Americano s/n° de la ciudad de Carcarañá, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el señor Presidente confeccionen y firmen el acta de la Asamblea Ordinaria.
- 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos, Reseña Informativa, Estados Contables Consolidados con Adricar S.A. e Informe del Consejo de Vigilancia correspondientes al ejercicio económico Nro. 52 finalizado el 31 de mayo de 2010.
- 3) Consideración de la gestión cumplida por los señores integrantes del Directorio y del Consejo de Vigilancia durante el ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2010.
- 4) Tomar nota del Informe Anual del Comité de Auditoría. Aprobación del presupuesto anual para el funcionamiento del Comité de Auditoría.
- 5) Consideración del proyecto de distribución de utilidades acumuladas.
- 6) Consideración de las remuneraciones al Directorio y Consejo de Vigilancia correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 31 de mayo de 2010 por \$ 4.694.556.-. Anticipo Honorarios ejercicio a finalizar el 31 de mayo de 2011.
- 7) Aprobación de los honorarios al Contador Certificante y Auditor durante el ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2010.
- 8) Designación del Contador que certificará los Estados Contables por el ejercicio iniciado el 1° de junio de 2010.
- 9) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos por el término de un año.
- 10) Elección de tres miembros titulares del Consejo de Vigilancia y de tres miembros suplentes del mismo cuerpo, todos por un ejercicio.
- 11) Aumento de capital mediante la emisión de acciones ordinarias; escriturales, de un voto, de v\$n 1.-, por capitalización de utilidades por \$ 14.200.000.- con lo cual el capital quedará elevado a \$ 85.200.000

EL DIRECTORIO

NOTA: Para intervenir en la Asamblea los señores accionistas deberán cursar las comunicaciones dispuestas por el Art. 238 de la Ley 19550, a la calle Corrientes 465, piso 1, Capital Federal o a Bv. Americano s/n° de la ciudad de Carcarañá, de lunes a viernes, en horario de 10 a 12 y de 14 a 16 horas, hasta el día 22 de septiembre de 2010, inclusive.

\$ 100 108661 Ago. 23 Ago. 27

**ASOCIACION MUTUAL
27 DE FEBRERO**

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los asociados de la Mutual 27 de Febrero a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 17 de septiembre de 2010 a las 20 hs. en el local de calle Bv. 27 de febrero 5898 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos asociados para que juntamente con el presidente y el secretario firmen el Acta de Asamblea.
- 2) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
- 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al período cerrado el 30-06-2010.
- 4) Renovación de autoridades: elección de los miembros que integrarán la Comisión Directiva y Junta Fiscalizadora.

ELIDO ROBERTO UTELLO
Presidente

§ 15 108764 Ago. 23

MATASSI E IMPERIALE S.A.

VENADO TUERTO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
(Primera y Segunda Convocatoria)

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que en primera y segunda convocatoria tendrá lugar el día 18 de Septiembre de 2010 a las 20:00 y 21:00 horas respectivamente en la sede social de Hipólito Yrigoyen 1.603 de la ciudad de Venado Tuerto para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos accionistas presentes para ratificar y firmar junto al presidente el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234 Inc. 1 de la Ley de Sociedades Comerciales 19.550 correspondientes al Ejercicio Económico N° 46 cerrado el 30-06-2010.
- 3) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura en el Ejercicio cerrado el 30-06-2010.
- 4) Consideración de los resultados del Ejercicio y su destino.
- 5) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes; y su designación por dos ejercicios.
- 6) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente con mandato por un ejercicio.

EL DIRECTORIO

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar en la caja de la sociedad las acciones o presentar los certificados bancarios de las mismas tres días antes del señalado para la Asamblea (Art. 25 de Estatutos Sociales).

§ 75 108755 Ago. 23 Ago. 27

ASOCIACION MUTUAL SEMTUR 13 DE MARZO

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Asociación Mutual Semtur 13 de Marzo convoca a los asociados a la entidad, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de septiembre de 2010 a las 18.30 horas en la sede de la Mutual, sita en Ocampo N° 6678 de Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Lectura del Acta anterior.
- 2) Designación de dos asociados presentes para firmar el acta, conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Mutual.
- 3) Consideración de la Memoria, Balance e Inventario, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio socio-económico cerrado al 31 de Mayo de 2010.
- 4) Consideración de la retribución a Directivos y Fiscalizadores.

ERNESTO CRUZ
Presidente

HECTOR FEITO
Secretario

Art. 35° Estatuto Social: El quórum para sesionar en las asambleas será la mitad más uno de los asociados con derecho a participar.- En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de la Comisión Directiva y Junta Fiscalizadora.- De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros presentes.-

§ 15 108759 Ago. 23
